



Nº de expediente: 008130-000001-25

Fecha: 10.02.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE UN LLAMADO A 2 CARGOS, ESC.G, Gº2, 10 HS. DE CARÁCTER INTERINO PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES, EN EL NUCLEO EDUCACIÓN FÍSICA, CULTURA Y SOCIEDAD. (PRÁCTICAS PROFESIONALES COMUNITARIASD EN MONTEVIDEO)

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO A ASPIRANTES
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008130-000001-25 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/02/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a Dirección del Instituto a sus efectos.

Firmado electrónicamente por Claudia Braun Otermin el 10/02/2025 11:24:23.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Nota Llamado G2 Interino_MVD_10hs_PraProII_firmado.pdf	286 KB	10/02/2025 11:22:34
Bases Llamado Interino G2 PRAPRO II PRACTICAS CORPORALES- 2025 MVD.pdf	305 KB	10/02/2025 11:23:40



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 9 de febrero de 2025

Dra. Mariana Sarni
Directora de ISEF
Presente

Solicito a usted autorización para realizar un llamado abierto a 2 cargos, Escalafón G, Grado 2, 10 hrs., interino, de carácter anual, a partir de la toma de posesión, y por un año, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, en el núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, específicamente para asumir tareas vinculadas a las Prácticas Profesionales Comunitarias en Montevideo.

En esta oportunidad el cargo estará asociado a la categoría horaria baja en una distribución de las horas equivalente a 70% dedicadas a docencia directa.

Para el presente llamado se valorará la formación y trayectoria en educación física y su vinculación con el campo comunitario. En este sentido se solicita que el trabajo académico a entregar tenga una extensión de hasta 7 carillas máximo.

En caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de doce meses, al cual eventualmente se podrá recurrir ante la necesidad de la institución.

Se solicita que el llamado permanezca abierto por un periodo de 15 días.

Este llamado se financia a partir de fondos correspondientes del convenio con la IM para financiar docentes orientadores de prácticas comunitarias a realizarse en territorios de interés para la IM y adecuados para el desarrollo de la práctica estudiantil, a partir de la renuncia de la docente Patricia Dalmás en su cargo G° 2, 20 hrs, financiado con dicho convenio y que desempeñaba tareas en la Práctica Profesional Comunitaria.

Sin otro particular, saluda atte



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte

Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

BASES PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE CARGOS DE ASISTENTE

Licenciatura en Educación Física – Tecnicatura - Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en [link](https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf) web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de 2 (dos) **cargos de Asistente** (Esc. G, Grado 2, 10 horas, dedicación baja, de carácter anual, desde la toma de posesión y por un año, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, en Montevideo.

CANTIDAD DE CARGOS: 2

EXPEDIENTE N°: 008130-000001-25

TIPO DE LLAMADO: Abierto

Perfil del cargo:

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria 10 hrs, en una distribución de horas equivalente a 7 hrs dedicadas a la docencia directa. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, vinculadas al núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quién ejerza la función de Dirección del Departamento.

Se valorará especialmente experiencia profesional en el campo de la Educación Física Comunitaria, así como formación y conocimientos relativos al mismo.

Trabajo Académico:

Se solicita que entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 7 carillas (sin contar carátula e índice) en el cual se considere el ejercicio de la enseñanza en vínculo con el núcleo del llamado y que exponga en particular las principales líneas teóricas consignadas en el campo de la Educación Física en su vínculo con lo comunitario.

A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Times New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, vigente y escaneado
- Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) vigente y escaneado
- Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha)

B) Requisitos específicos:

1. Relación de méritos y antecedentes un ejemplar en formato digital, ejemplo de referencia en:

<https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/> Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.)

2. Declaración jurada escaneada y firmada con timbre profesional (valor del timbre profesional

vigente al momento de la inscripción) disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/> Descargar declaración jurada.

3. Trabajo académico de acuerdo a lo solicitado anteriormente.

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

IMPORTANTE:

Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12:00 horas del día del cierre de inscripciones** por e-mail a: concursos@isef.udelar.edu.uy, todos los requisitos solicitados en formato pdf, identificando: Nombre del aspirante y N° de expediente o N.º de llamado.

PRELACIÓN:

En caso de determinarse un cuadro de prelación, éste tendrá una vigencia no mayor de 1 (un) año (de acuerdo a lo establecido en el Art. 44 del EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que lo apruebe, pudiendo apelarse al mismo por necesidades institucionales.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). Sin perjuicio de la notificación que se practica -al



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

correo electrónico- resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de Udelar.

Es obligación del aspirante y/o concursante notificarse de todas las instancias que implique el llamado y fundamentalmente del resultado del mismo.

INFORMACIÓN :

WEB – www.isef.udelar.edu.uy

(Requisitos y Bases)

Correo –

concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008130-000001-25 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/02/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 11 de Febrero de 2025.

Sujeto a informe de disponibilidad.

Pase a la Unidad de Gestión Presupuestal para informe de disponibilidad.

Cumplido vuelva a Dirección.

Firmado electrónicamente por MARIA FLORENCIA CABRAL VALLEJO el 11/02/2025 11:30:49.

	Expediente Nro. 008130-000001-25 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/02/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 11 de febrero de 2025

Exp.008130-000001-25.

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado a dos cargos interinos Esc. G, G°2, 10 horas, de carácter anual, categoría baja, desde la toma de posesión y por 1 año, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, en el núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, específicamente para asumir tareas vinculadas a las Prácticas Profesionales Comunitarias en Montevideo.

El mismo se financiara con fondos del Convenio con la Intendencia de Montevideo, liberados por la renuncia de la Sra. Patricia Dalmas.

Llave presupuestal 155023127

Vuelva a Dirección del Instituto a su solicitud

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 11/02/2025 14:10:51.

	Expediente Nro. 008130-000001-25 Actuación 4	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/02/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 12 de Febrero 2025.

De acuerdo con el llamado a aspirantes.

Pasa a División Contaduría - Oficinas Centrales -Dirección. Cumplido pase a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Firmado electrónicamente por MARIA FLORENCIA CABRAL VALLEJO el 12/02/2025 12:48:08.

	Expediente Nro. 008130-000001-25 Actuación 5	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 12/02/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de llamado a dos cargos, Esc. G, G² 10 hs, interino, de carácter anual, por el periodo desde la toma de posesión al 31/12/25, se financia con fondos a recibir de la Intendencia Departamental de Montevideo – Convenio con ISEF, Fin. 1.2, prog. 347.

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2026 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud por un año.

Llave presupuestal 155023127

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 12/02/2025 13:44:50.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 12/02/2025 13:44:50.

	Expediente Nro. 008130-000001-25 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/02/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO